

CALENDARIO LABORAL AÑO 2019.



1.- INTRODUCCIÓN

La gerencia del Centro Universitario de la Defensa de Marín (CUD), en aplicación de sus competencias, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 34.6 del Estatuto de los Trabajadores, procede a regular el Calendario Laboral que ha de regir durante el **año 2019**.

Serán de aplicación la Resolución de 16 de octubre de 2018, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publican la relación de fiestas laborales para el año 2019 (BOE del 20 de octubre); el Decreto 134/2018, de 10 de octubre, por el que se determinan las fiestas de la Comunidad Autónoma de Galicia del calendario laboral para el año 2019 (DOG del 24 de octubre); BOP del 19 de diciembre de 2018 por el que se publica el calendario laboral para el año 2019 de la provincia de Pontevedra y el Calendario Académico del CUD para el curso 2018-2019.

2.- DIAS FESTIVOS

2.1.- Fiestas Nacionales y Autonómicas

- 1 de enero, Año Nuevo
- 19 de marzo, San José
- 18 de abril, Jueves Santo
- 19 de abril, Viernes Santo
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo
- 17 de mayo, Día de las Letras Galegas
- 25 de julio, Día Nacional de Galicia
- 15 de agosto, La Asunción
- 12 de octubre, Día de la Hispanidad
- 1 de noviembre, Todos los Santos
- 6 de diciembre, Día de la Constitución
- 25 de diciembre, Navidad

2.2.- Fiestas Locales de Marín

- 6 de marzo, Miércoles de ceniza
- 16 de julio, Virgen del Carmen

2.3.- Fiestas de carácter universitario

2.4.- Fiestas propias del CUD

- 24 de diciembre, Nochebuena
- 31 de diciembre, Nochevieja

3.- HORARIO DEL CENTRO

El horario de trabajo se establece en:

Lunes a jueves: 08:30-14:30 y de 15:30-18:45

Viernes: 08:30-15:30

- El personal deberá efectuar dos tardes de las cuatro establecidas.

4.- PERIODOS DE VACACIONES

4.1.- El periodo del 1 al 18 de agosto será obligatorio de vacaciones para todo el personal.

4.2.- El resto de días, podrá disfrutarse en los periodos siguientes, estableciéndose el personal mínimo por servicio que se reseña.

Periodo	Personal mínimo por Servicio
1 – 8 enero	Secretaría Alumnado: 1 Secretaría Económica: 1 Conserjería: 1 Biblioteca: 0 TIC: 1
13 – 21 abril	Secretaría Alumnado: 1 Secretaría Económica: 1 Conserjería: 1 Biblioteca: 0 TIC: 1
27 mayo – 16 junio	Secretaría Alumnado: 1 Secretaría Económica: 1 Conserjería: 1 Biblioteca: 0 TIC: 1



16 – 31 julio	Secretaría Alumnado: 1 Secretaría Económica: 1 Conserjería: 1 Biblioteca: 2 TIC: 1
1 – 18 agosto	-
19 – 31 agosto	Secretaría Alumnado: 1 Secretaría Económica: 1 Conserjería: 1 Biblioteca: 0 TIC: 1
21 – 31 diciembre	Secretaría Alumnado: 1 Secretaría Económica: 1 Conserjería: 1 Biblioteca: 0 TIC: 1

En Marín, a 16 de enero de 2019
El Gerente del CUD

Fernando González Valdivia